

PRESTAPERÚ EN LIQUIDACIÓN – PAGO DE CRÉDITOS

Se comunica a aquellas personas con deudas pendientes que para realizar el pago de sus créditos siempre han contado a su disposición de los siguientes canales de pago:

Entidad	Cuenta(s) soles	Cuenta dólares
Banco de crédito		
Caja Arequipa	00-00085-2902-100004003	00-00085-2902-110101003
Banco BBVA		
Banco de la Nación		

PASO 1: Al apersonarse a la entidad recaudadora usted deberá indicar:

DNI + Código de crédito + cuenta soles/dólares (que corresponda)

PASO 2: Enviar escaneados sus recibos de pago (recientes y anteriores) al siguiente correo: comunicaciones.prestaperu@gmail.com

En el caso de las deudas de empresas, éstas podrán realizar sus pagos a través de las cuentas corrientes de bancos. Se pone a su disposición las siguientes líneas donde podrán realizar sus consultas de saldo deudor y/o formas de pago: teléfono 054224580, o al correo comunicaciones.prestaperu@gmail.com.

Se les recomienda mantener al día sus obligaciones para evitar penalidades e intereses moratorios.